

# EL DIARIO DE MENORCA.

**Puntos de suscripcion.**

**Precios de suscripcion.**

**Anuncios y avisos.**

**MAHON.**  
Tienda de D. D. Orfila.  
Id. de D. M. Mascaró.  
Id. de D. N. Fábregues.

**EN PROVINCIAS.**  
Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Concluyen los documentos oficiales que publica la Gaceta n.º 428 relativos á Santo Domingo.

COPIA NÚM. 3º

Capitania general de la siempre fiel isla de Cuba.--Estado Mayor.--Cuerpo de Estado Mayor del ejército de la isla de Cuba.--Excmo. Sr.: El día 30 del mes de marzo próximo pasado, á las doce de la mañana, llegué al puerto de Santo Domingo á bordo del vapor de S. M. *Blasco de Garay*, é inmediatamente pasé á avistarme con el Excmo. Sr. General D. Pedro Santana, al cual entregué los pliegos de que era portador, haciéndole además las manifestaciones verbales que V. E. me previno á mi salida de esa capital.

El pabellon español ondeaba ya á mi llegada en Santo Domingo, donde se habia proclamado la anexion á la Monarquía española el día 18 del citado mes. Acto continuo, y con arreglo á las superiores instrucciones de V. E., traté de enterarme por todos los medios posibles de la forma con que habia tenido lugar aquel movimiento, procurando formarme una idea exacta del espíritu que reinaba á la sazón en la mayoría del pueblo dominicano. Para adquirir estos datos, en los cuales debia fijarme cumpliendo con las especiales recomendaciones de V. E., no me limite á conferenciar con los ex-Ministros y demás Autoridades y empleados superiores de la capital, sino que interrogué al Vice-cónsul de S. M. y á algunos de nuestros compatriotas residentes en la República.

De las noticias que por este medio adquirí, así como de las que tambien procuré proporcionarme en mis conversaciones particulates con varias personas del país de diversas clases y con-

diciones, con quienes traté de ponerme en contacto, y por los testimonios irrecusables que se presentaban á mi vista, pude convencerme de que la proclamacion de la Reina de España, verificada en la parte española de la isla de Santo Domingo, ha sido un acto espontáneo llevado á cabo con el mas decidido entusiasmo, al paso que con el orden mas admirable; que el amor á nuestra nacion y á nuestra Reina, y el deseo de volver á formar parte de la Monarquía española, es un sentimiento de que se halla animada la inmensa mayoría de los dominicanos.

El general Santana me manifestó que habia despachado dos goletas de guerra á las islas de Cuba y Puerto Rico poniendo el referido suceso en conocimiento de las respectivas Autoridades superiores y solicitando de ambas el envio de tropas. Me manifestó tambien con cuanta impaciencia esperaba la llegada de nuestros soldados por el entusiasmo que su presencia produciria en las poblaciones, cuyos habitantes verian con extraordinario júbilo que nuestro gobierno admitia desde luego su incorporacion á la Monarquía, y que la nacion española no se desdeñaba de aceptar como hermanos á los hijos de Santo Domingo. S. E. me puso de manifiesto las actas de la proclamacion verificada con igual entusiasmo en las cinco provincias de la República, siendo muy de notarse que en algunas de estas tuvo lugar aquel acto un dia antes que en la capital; y por último, me aseguró que al llevar á cabo la obra de la anexion, no habia hecho mas que colmar los votos de todos los dominicanos, cuyo mas ferviente deseo era volver al se-

no de su verdadera y única patria, y ser súbditos de la mejor de las Reinas.

En vista de lo que dejo espuesto, y creyendo obrar con arreglo á las instrucciones de V. E., no vacité en continuar el desempeño de la comision que V. E. se sirvió confiarme; y de acuerdo en un todo con el señor Comandante del *Blasco*, que formó la misma idea que yo de los sucesos que quedan consignados, y adquirió igual conviccion acerca de la espontaneidad del movimiento consumado, emprendí mi viaje para esta isla á las cinco de la tarde del mismo dia de mi llegada.

Ayer 1.º de abril arribé con el *Blasco* á esta plaza, pasando desde luego á presentarme al Excmo. Sr. Capitan general de la isla. S. E. se hallaba en Mayagüez y en su ausencia manifesté al Excmo. Sr. General segundo Cabo, encargado interinamente del mando, el objeto de mi venida y la urgencia de que el Excmo. Sr. Capitan general recibiera los pliegos que para él traia de V. E. El General segundo Cabo me dijo no habia recibido instrucciones sobre el particular, no pudiendo, por lo tanto, adoptar resolucion alguna: me manifestó tambien confidencialmente que, á pesar del aviso recibido por la goleta dominicana, comunicado por el señor Presidente del Senado de aquella República que llegó á su bordo, el Capitan general no habia tenido por conveniente disponer el envio de tropa solicitado por dicho señor, sin tener para ello aviso de V. E.; pero que dispondria inmediatamente la salida de un correo extraordinario para Mayagüez.

Con efecto, á la una de la tarde marchó para dicho punto un propio

con los pliegos de que yo era portador, y con una comunicacion del Escelentísimo Sr. General segundo Cabo al Excmo. Sr. Capitan general manifestándole el resultado de mis observaciones en Santo Domingo, para que en consecuencia de ellas, y de las comunicaciones de V. E. ordenase lo que creyese conveniente. El correo debe haber llegado á Mayagüez en la madrugada de hoy, siendo probable que esta noche se reciba la contestacion de S. E.

Mientras tanto el *Blasco de Garay* está haciendo carbon con toda su gente; y á pesar de lo largo y embarazoso de esta operacion, creo, que estará listo para hacerse á la mar en el dia de mañana, gracias á la actividad de su celoso Comandante.

Todo lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber, sin perjuicio de participarle á última hora cuanto ocurra desde este momento hasta el de mi salida. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 2 de abril de 1861.--Excmo. Sr. Ramon Blasco.--Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de la isla de Cuba.

Habana 16 de abril de 1861.--Escopia.--El Coronel graduado, Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor interino, Félix Ferrer.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Ya se ha circulado por la superioridad á las autoridades correspondientes, el reglamento ó instruccion que deben regir para establecer las estaciones y servicio de los buques salvavidas en los puertos marítimos, con el laudable objeto de que puedan prestar el conveniente auxilio á los naufragos. Se nombran empleados para los buques, se conceden premios y recompensas pecuniarias, consistentes en medallas de oro, plata, remuneraciones metálicas y cartas de aprecio á los que mas se distinguen en esta clase de servicios, sin perjuicio de las pensiones vitalicias á los que por causas de los mismos se inutilicen, y de las indemnizaciones de 100 rs. diarios á aquellos cuya inutilizacion sea temporal, y les obligue á guardar cama por algun tiempo.

—El encargado de negocios de España en Tánger ha escrito á Cádiz con

fecha 8 del corriente desmintiendo las noticias que corrieron por Andalucía de haber ocurrido una revolucion en Tánger.

—La primera de las reuniones agrícolas que se propone celebrar el instituto catalan de San Isidro se verificará en Manresa los dias 10 y 11 de junio próximo. Allí se practicarán varios ensayos de nuevos instrumentos, y se repartirán premios á las personas que presenten mejores productos agrícolas así como aves de corral y aperos de labranza. El ayuntamiento de Manresa, ha ofrecido costear cierto número de medallas de plata para los espositores que mas se distinguen. Se espera que haya una grande concurrencia en aquellos dias.

—Segun escriben de Reus se espera en aquella ciudad para los primeros dias de junio al ilustre hijo del país señor marqués de los Castillejos.

—Las proposiciones del general Santana para la reincorporacion á España de Santo Domingo, publicadas por los periódicos; esas proposiciones, de las que quiere deducirse que España tiene contraidos determinados compromisos, podemos asegurar que no han llegado á manos del gobierno de S. M. Este, lo repetiremos hasta la sociedad, no tiene contraido compromiso alguno con los dominicanos; pero hará por aquel país, como lo está haciendo en Cuba y Puerto Rico todo lo que juzgue conveniente para su felicidad. Todas nuestras Antillas serán gobernadas siempre por unas mismas leyes. Asi lo exigen la justicia y la conveniencia pública.

—Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se reconocerá al general Santana el grado de teniente general de los ejércitos españoles, se le nombrará senador y se le dará un título de Castilla con grandeza de España; pero no se cree que se le nombre gobernador general de la nueva colonia.

—Con el epigrafe de *El leon ibero despierta*, el *John bull*, periódico popular de Londres, dice, á propósito de la reversión de Santo Domingo á España: «Nos parece que asistimos á una resurreccion al oír hablar de España, como de un pueblo que aspira á recobrar algunas de sus antiguas preeminencias, y da pasos dirigidos á la reconquista del glorioso título de reina de España y las Indias. Su energía en la guerra con Marruecos

cogió á toda Europa de sorpresa, y hoy la vemos lanzarse á la palestra de sus triunfos de otros tiempos, reanexionarse la perdida isla de Santo Domingo, con pleno asentimiento; segun se asegura, de la república allí establecida. Esto, por de pronto, no indica ciertamente intenciones de deshacerse de Cuba. ¿Y qué seria si los Estados de la América Central, de origen español, imitando á la república de Santo Domingo, decidiesen volver al seno de la madre patria y prestar juramento de adhesion á los descendientes de Fernando é Isabel? ¿En verdad que esos Estados no deben hallarse muy satisfechos de la dicha grangeada con su independencial?»

—El *Globe* del 6 de mayo, anuncia que hay ya en Londres patentes de corso, y que han llegado allí agentes de los Estados del Sur, con encargo de comprar cañones Armstrong y demás armas de guerra de invencion moderna.

—El Congreso de Méjico, está llamado á ocuparse en la cuestion de si Comonfort es todavia presidente legitimo. La vuelta de este señor no carecia allí de probabilidades, y tampoco seria extraño que se llamara al general Santa Anna, si en Veracruz hubiese un movimiento en su favor, como algunos escriben de allí que se piensa hacer, con motivo de la discordia que han producido las aspiraciones á que ha dado lugar la muerte de Zamora.

—El cónsul general de las Dos-Sicilias en Burdeos, Sr. Meyer, se niega á arriar el pabellon de aquel reino, fundándose en que nadie tiene derecho á considerar destronado á Francisco II, mientras el emperador de los franceses no reconozca al nuevo gobierno.

—Ha llegado á Paris una peticion de todo el comercio de Beyruth, incluso los comerciantes ingleses, reclamando medidas para que no se renueven los degüellos en Siria.

—Dícese que al emperador de los franceses se le ha dirigido una esposicion proponiéndole la compra del *Gran Oriental*; pero se duda que el emperador quiera gastar ni un franco en un armatoste tan inútil.

—El 5 revalidó Victor Manuel los grados de los generales garibaldinos Cosenz, Medici, Bixio, Nino, Turr, Stefano, Sistori, Saschi y Gaetano.

—En su viaje á Ginebra (y no á Génova como dice uno de nuestros colegas traduciendo Genève por Génova que en francés es Gènev) ha ocurrido al príncipe Napoleon una pequeña desgracia. Paseábase por el lago en su yacht, en el que había mandado izar el pabellon tricolor; cuando fué abordado por un vapor suizo, cuyo comandante manifestó al príncipe que no era permitido arbolar allí otro pabellon que el del Canton. El príncipe contestó que aquella bandera era su insignia particular y quiso insistir; pero el comandante amenazó con echar á pique el yacht, y el príncipe hubo de arriar su pabellon.

—La Presse de París dice que el rey Francisco II está negociando un empréstito de 9 millones de francos.

—La peticion de los romanos á Napoleon III pidiendo la evacuacion de Roma se va cubriendo de miles de firmas. Se halla depositada en la embajada de Francia en Roma.

—Un veterinario de Seine-et-Marne dice que ha preservado del *oidium* sus viñas en los dos últimos años bañando las cepas con una lechada de

cal despues de la poda. Este baño tiene tambien la propiedad de preservar á las cepas y parras de las beladas.

—Los reyes de Nápoles permanecerán en Roma hasta que la Reina Maria Sofia salga de su estado interesante.

—La catedral de Saint-Omer estuvo el dia 5 en peligro de ser devorada por las llamas. Unos trabajadores que estaban componiendo el techo prendieron fuego á este involuntariamente y el edificio comenzó á arder iluminando las llamas toda la ciudad. El templo quedó bastante estropeado y se temió que pereciese en él el magnifico cuadro de Rubens que representa el descendimiento de la cruz y otros preciosos objetos de arte.

—En Inglaterra se ha hecho una curiosa serie de experimentos para evitar la rápida alteracion que experimenta la piedra con que está construido el palacio del Parlamento. La disolucion de goma laca en espíritu de vino da un resultado admirable cuando la piedra está al abrigo de la lluvia; pero pequeño cuando no lo está. En este último caso solo se ha obtenido éxito casi completo con el aceite

de Daine y azuframiento.

—Un óptico de Nueva-York (Enrique Fritz) ha terminado un anteojo astronómico, cuyo objetivo tiene 16 pulgadas inglesas ó 41 centímetros de diámetro.

MAHON 25 DE MAYO.

Efemérides.

—60 ant. de J. C. Afranio jefe romano toma á Calahorra defendida por los españoles.

1809. Batalla de Alcañiz ganada contra los franceses por los españoles mandados por el general Blake.

Recuerdos de Menorca.

1666. D. Juan de Bayarte y Avalor gobernador de la Isla deseoso de prevenir los daños que los moros ocasionaban en la costa del término de Ciudadela con sus frecuentes incursiones, dispuso el orden y método que debería guardar cada una de sus compañías en caso de rebato ó desembarco de moros:

La compañía de Artuig debía ocupar tres puestos: *Son Olivar*, la *Atalaya de Artuig* y la *cala de Santa Galdana*.

La de Banyols debía guarnecer los

perdiciaba la ocasion de ganar alguna cantidad considerable, siempre que aquella se ofrecía sin tener que aventurar que algun dinero, lo que sucede á los que lo tienen. Su ausencia debía durar unos cuantos dias.

En cuanto Cecilia se vió bastante restablecida para salir, quiso poner en planta el proyecto que absorbía toda su imaginacion, y se dirigió al instante á casa del conde.

Silvania estaba en la sala, siempre triste y desconsolada en el fondo de su corazon, y siempre tranquila y risueña cuando su padre, la miraba, ¡temia tanto afligirle! Pero para no verse precisada á hablar, acostumbraba á leer en voz alta. Aquel dia tenia en las manos un libro de historia, donde acababa de leer una de esas grandes catástrofes que tan costosas son á un país, aun cuando saque de ellas algunas ventajas, y el espíritu de la jóven, absorto en los acontecimientos públicos, olvidaba lo que la tocaba particularmente. Este es uno de los grandes provechos de la lectura.

Silvania sintió ruido en la antesala, y algo incomodada exclamó:

—Alguien viene! Los importunos son intolerables cuando se padece.

El conde se puso á escuchar, y dijo:

—Es Mr. Desronest.

Silvania se levantó para irse.

—Viene á saber la respuesta de la peticion que ha hecho de tu mano para su hijo, dijo el conde.

Y añadió sonriendo:

—¿Estás decidida contra Gustavo?

—¿Acaso el corazon puede cambiar? contestó Silvania con una sonrisa tan triste que su padre vió que se

á su padre. No sabia que para la ternura paternal no hay nada por mucho tiempo oculto.

Cuando Mr. de Plenoel participó á Silvania la peticion de Mr. Desronest y de sus proyectos de casar con ella á su hijo Gustavo, Silvania contestó con su sonrisa maliciosa.

—No me decís nada de nuevo, padre mio, hace mucho tiempo que conocia las intenciones del vecino, y me lisonjea su eleccion; un hombre que quiere tanto el dinero, haber pensado en mí, que no lo tengo... es asombroso... siempre le estaré agradecida.

—¿Con qué, aceptas? dijo el conde sorprendido.

—Es la única cosa que no haré, querido padre, y si lo habeis pensado, habeis hecho un agravio á vuestra hija....

—El amor no va siempre guiado por la razon repuso el conde riendo.

—El amor, dijo Silvania, vá siempre de acuerdo con el corazon, donde halla las cualidades, la elevacion y la ternura de que tambien se siente capaz. Mr. Gustavo es un excelente hombre, pero... pero... yo no tengo ningun deseo de ser rica.

—Está muy bien, dijo el conde, pero querrás decirme, hija mia, dónde está ese bello ideal de tu corazon? tal vez le conozco ya, pero en fin, dímelo.

Todo esto lo dijo riendo, porque desde que Mr. de Plenoel supo que Gustavo no era correspondido, parecia haber vuelto á su antigua alegría. ¡Oh! no era este un padre de estos tiempos, que habia calculado la fortuna del millonario, viendo en la opulencia de su hija el negocio mas interesante del mundo, en aquel noble corazon habia algo mas que el dinero, y aunque sabia

puestos de *Cala Morell*, el predio de *Binialtram* y la fuente de la *Teula*. Así se llevó á efecto.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy*

Santos Desiderio y Miguel obispos.

*Cultos.*

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de San Antonio; continua el devoto y solemne octavario.

*Santo de mañana.*

Santa Susana virgen y mártir.

#### EFECTOS ASTRONÓMICOS DE HOY.

El sol sale á las 4 u. y 39 m. y se pone á las 7 y 14 m.

La luna sale á las 6 y 48 m. de la T. y se pone á las 3 y 32 m. de la M.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 22 de Mayo de 1861.

*Servicio para el 23.*

*Gefe de día: D. Aureliano Cassi y Ripalda, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alicante goleta española María

Teresa de 37 t., cap. D. Juan Cárneas, con 6 trip., 5 pas y lastre.

#### LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administración principal de Menorca.

Hoy á las doce del día se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe verificarse el día de mañana, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20,000 billetes al precio de 400 rs., distribuyéndose 300,000 pesos en 800 premios de la manera siguiente:

| Premios.                        | Pesos fuertes. |
|---------------------------------|----------------|
| 1 . . . . . de . . . . .        | 70.000         |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 25.000         |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 10.000         |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 6.000          |
| 20 . . . . . de 1.000 . . . . . | 20.000         |
| 26 . . . . . de 500 . . . . .   | 13.000         |
| 30 . . . . . de 400 . . . . .   | 12.000         |
| 720 . . . . . de 200 . . . . .  | 144.000        |

800 . . . . . 300.000

Los Billetes están divididos en *Décimos* que se espendeden á 40 reales cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 23 de mayo de 1861.—*Domingo Orfila.*

#### ANUNCIOS.

Hoy á las doce del día, en la plaza

de la Constitución, se venderá en pública subasta si la postura es competente, la casa n.º 5 de la calle de San Pablo.

Las condiciones están de manifiesto en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

#### SUBASTA.

La habrá de varios géneros, hoy y días consecutivos, empezando á las diez de la mañana, en la tienda de Mascaró calle Nueva número 28.

En la casa n.º 14 de la plaza de la Constitución se venden sanguijuelas á 6 y 9 cuartos una, y calendarios á 3 cuartos.

#### Para BARCELONA.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra Carmen, su capitán Jorge Pons, admite carga y pasajeros. La despacha el mismo capitán.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, n.º 24.

gastarlo generosamente, no era de los que lo sacrificaban todo por adquirirlo.

Silvania se hallaba muy satisfecha al ver que su padre hacia tan poco caso como ella de la fortuna, porque despues que se habían traslucido los proyectos de Desronest, el conde había conocido las ventajas que la riqueza podía procurar á su hija, y temia, al vencer sus repugnancias, que mas adelante el sacrificio de aquella fortuna que se le presentaba viniese acompañado de algun pesar. Al ver cada uno por su parte que se hallaban de acuerdo en renunciar á la riqueza, se hallaban satisfechos recíprocamente, porque comprendian que quedarían acordes luego sobre otros puntos.

Con todo, la jóven se inmutó, queriendo comenzar sus confidencias, y para ocultar su turbación, dijo sonriendo:

—Seguramente que no querreis, padre mio, que sea yo quien vaya á buscar un novio, y quien os lo presente, en caso de que haya uno, sino que tendreis que adivinarlo vos mismo, y yo no quiero en este momento mas que daros gracias, porque lo mismo que yo, renunciáis con gusto á la fortuna.

Animada en estas disposiciones había ido á casa de Cecilia, donde se habían desvanecido todas sus esperanzas al saber que si ella poseía la amistad de Emilio, su corazón pertenecía á otra.

De vuelta á su casa, Silvania se consagró á sus ocupaciones ordinarias, el esfuerzo había sido cruel, y su padre no le habló de nada. La señorita de Beville se puso muy contenta al saber que su protegida había vendido tres cuadros, y no dijo una palabra sobre las lecciones diferidas; en cuanto á Emilio, no se le vió si-

no rara vez, y así trascorrieron algunos días sin que nada cambiase en apariencia la existencia de Silvania, aunque en realidad toda su felicidad se había desvanecido.

Cecilia se vió obligada á guardar cama algunos días; una fiebre violenta le quitó durante cuarenta y ocho horas el sentimiento de todas sus penas, pero en cuanto volvió en sí, una idea fija se clavó en su espíritu. ¿Por qué Silvania, despues de haberla buscado con afán, despues de haberla dicho con tono cariñoso que principiaria sus lecciones al otro día, se había retirado despues con una frialdad glacial, y había renunciado á su primer proyecto? ¿Y por qué si estaba incomodada contra ella, la había dejado sobre la mesa tanto dinero? Enterada por la señorita de Beville en los pormenores de la situación de la casa del conde de Plenoel, Cecilia veía que Silvania le consagraba todo de cuanto podía disponer para sus gastos de alfileres.

Con esta idea fija en la cabeza, la jóven se propuso á todo trance aclarar aquel misterio, para que en todo caso se manifestase tan noble y desinteresada como su protectora.

Emilio se había presentado en casa de Cecilia, pero Francisca no había querido que entrase, pues el médico había dispuesto que nadie absolutamente la viera, temiendo una enfermedad de peligro. La pobre jóven no había podido enterarse de aquello que tanto deseaba saber. Por lo demás, no sabía aun que hubiese algunas relaciones entre Silvania y Emilio. Desronest no había vuelto tampoco, y su ausencia, tanto allí como en casa del conde, había sido ocasionada por un viaje repentino á Burdeos. Aunque repitiese á menudo que se hallaba, separado ya de los negocios, el banquero no des-